



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 04 de marzo de 2010.

Expediente N° 8.479/07

RESCD-EXA: 086/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 546/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorrogó a partir del 01/01/10 y hasta el 31/12/10, la designación Interina del Ing. Martín Miguel Herrán como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Historia de la Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24 febrero del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 546/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se se prorrogó a partir del 01/01/10 y hasta el 31/12/10, la designación Interina del Ing. Martín Miguel Herrán como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Historia de la Matemática de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
tz

PROF. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. Martín Miguel Herrán
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS